

Con EPN aumenta el trabajo peor pagado

Por: Antonio Aranda. Revolución Tres Punto Cero. 07/09/2016

Las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) demuestran que cuando inició el gobierno de Enrique Peña Nieto -diciembre del 2012- los trabajadores con menos de dos salarios mínimos sumaban 17 millones 613 mil 499 y representaban 36 por ciento de toda la población ocupada del país.

A casi cuatro años del gobierno actual, la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos, equivalente a 4 mil 206 pesos mensuales, se incrementó 12 por ciento. En total son 19 millones 725 mil trabajadores del país con este nivel de percepciones de acuerdo con la encuesta sobre ocupación y empleo que levantó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y que abarca hasta el tercer trimestre de 2015.

Sin embargo los datos más actuales del INEGI, los cuales se incluyen en el Cuarto Informe de Gobierno, demuestran que la situación sigue agravándose. El número de mexicanos que ganan ya no dos salarios mínimos sino solo uno (73 pesos por día) creció en el presente sexenio de 6 millones 756 mil ciudadanos a 8 millones 17 mil.

En los cuatro últimos años aumentó en un millón 261 mil la cantidad de mexicanos que viven con estos 73 pesos diarios, que según la Ley Federal del Trabajo, “es la cantidad menor que debe recibir en efectivo un trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo, y que éste deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, así como para proveer la educación obligatoria de los hijos”.

El Cuarto Informe de Gobierno también indica que hay 3 millones 416 mil mexicanos que trabajan sin salario, únicamente tienen como ingreso propinas o comisiones aunque laboren en una empresa formal.

Más trabajo, menos sueldo

La organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza ha cuestionado el modelo del salario mínimo desde hace varios años, la ONG, formada por especialistas en el ámbito económico, administrativo, académicos, activistas y líderes de opinión, entre

otros, mantiene vigente su campaña “Quien trabaja no debe ser pobre”, la cual busca dignificar el salario mínimo.

En entrevista con **Revolución TRESPUNTOCERO** Rogelio Gómez, Coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, señaló que “el gobierno federal debe ajustar este salario mínimo que está en 73.04 pesos, al menos por encima de la línea de pobreza que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que ubica este salario mínimo en 89.30 pesos es decir, 16.26 pesos menos por día”.

Las cifras oficiales, en general, señalan que en el Gobierno de Enrique Peña Nieto más gente trabaja -el número de población ocupada pasó de 44 millones 237 mil personas a 45 millones 287 mil- sin embargo los salarios menores.

Datos de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señalan que los mexicanos son los trabajadores que más horas acumulan de jornada laboral al año de todos los países que conforman este organismo internacional con 2 mil 327, irónicamente México también es la nación con los salarios más bajos 12 mil 850 dólares al año.

“Después de la reforma Constitucional aprobada el pasado 19 de noviembre de 2015, gracias a la cual el salario mínimo quedó liberado como unidad de referencia para fijar multas, intereses crediticios y otras referencias, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, la Conasami, no tiene justificación para mantener el mínimo por debajo de la línea de pobreza.

“Justo a finales de este mes –del 26 al 28- realizaremos en el Auditorio del Museo Rufino Tamayo la Conferencia Internacional: Estado del Arte del Salario Mínimo, en la que analizaremos de forma objetiva los efectos de un incremento significativo. Mientras el mundo vuelve los ojos al salario mínimo como una herramienta de política económica, México lo mantiene en un nivel que no es suficiente para adquirir una canasta básica”, señaló Rogelio Gómez.

El especialista agregó que el incremento escalonado del salario mínimo ha demostrado en otras naciones miembros de la OCDE un beneficio en la recuperación del mercado interno y el poder adquisitivo, “la experiencia internacional demuestra que aumentos graduales han tenido efectos positivos en los mercados laborales y en la economía en general; debemos recordar algo: no hay programa

social que pueda sustituir el valor del trabajo remunerador como vía de superación de la pobreza”, concluyó el académico.

Adelgazar al Estado es la consigna

Para el diputado local por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), José Alfonso Suárez del Real, el panorama que se proyecta no es alentador, incluso asegura que la supuesta “nueva política salarial” anunciada por el gobierno federal en 2015, terminará con un aumento al salario mínimo no mayor “a los tres pesitos” que tradicionalmente otorga el gobierno.

“El esquema de adelgazamiento del Estado que impulsa el neoliberalismo es el que nos ha llevado a donde estamos, en que las fórmulas y esquemas de trabajo aceptadas sean la subrogación, el no generar derechos; el escamoteo de prestaciones es la constante.

“No podemos pasarnos de la noche a la mañana al neoliberalismo salvaje olvidándonos que la fuerza de trabajo de un país necesita fortalecerse desde la visión del trabajo como

z3 (1)

Image not found or type unknown

“Estos niveles salariales han constituido una enorme explotación y despojo a las clases trabajadoras, transfiriendo a éstas los costos de la constante crisis económica del Estado, esta explotación no se soluciona solamente con un incremento coyuntural al salario mínimo porque es parte de todo un sistema de explotación”, reflexiona el legislador.

Nueva política salarial

En octubre del 2015 el Senado de la República aprobó la reforma constitucional que desindexa el salario mínimo de varias leyes federales, durante los debates de esta decisión se dejó en claro que el gobierno federal proyectó que en 2017 se sentirían las beneficios de un nueva política salarial, que por principio de cuentas sustituirá el mecanismo de utilizar la inflación como guía para aumentar el salario mínimo.

Para que la nueva política salarial sea una realidad deben ocurrir dos cosas: un

informe con recomendaciones de la Comisión Consultiva y la creación de una fórmula elaborada por organismos internacionales que sirva como guía para fijar el incremento del salario mínimo.

La Comisión Consultiva para la Recuperación gradual y sostenida de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales deberá entregar en junio de 2016 un informe con recomendaciones para construir la nueva política salarial, aunque dichas sugerencias no serán vinculatorias con las decisiones de la Conasami.

Cabe destacar que el informe ya se entregó, pero la Conasami se ha negado a hacer público su contenido, incluso el pasado 28 de agosto el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a Información (INAI) ordenó a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos entregar los documentos en donde analice las proyecciones que tiene sobre la evolución de los salarios mínimos para 2017 en atención a una solicitud de acceso a la información.

Fuente: <http://revoluciontrespuntocero.com/con-epn-aumenta-el-trabajo-peor-pagado-8-millones-de-mexicanos-viven-con-73-diarios/>

Fotografía: revoluciontrespuntocero

Fecha de creación

2016/09/07